



MUNICIPALIDAD DE OJOS DE AGUA COMAYAGUA

Tel. 2717-7812

E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

- 1- Autorización de Permisos para corte de árboles en perímetros urbanos
 - A-Realizar inspección de campo para evaluar los motivos de corte y elaborar un dictamen técnico si es factible o no
 - B-Para autorizar el permiso el ciudadano o ciudadana debe de estar al día con el pago de sus impuestos
 - C-Realizar el pago correspondiente
 - D-Llenar el acta de compromiso de reforestación de sembrar "3" arboles por cada uno que se corte
 - E-Los permisos serán emitidos con fecha de vencimiento esto según cantidad
- 2- Autorización para aprovechamiento de material proveniente de río (arena grava y piedra)
 - A-Ubicación en que área del río se puede extraer ya sea piedra arena o grava
 - B-Estar al día con el pago de sus impuestos municipales
 - C-Realizar el pago correspondiente
- 3- Emitir dictamen técnico para solicitud de aprovechamiento no comercial en el ICF
 - A-Llenar los formatos correspondientes a aprovechamiento no comercial
 - B-Presentar esta documentación al instituto de conservación forestal ICF para que dé su aprobación
 - C-Estar al día con el pago de sus impuestos municipales
 - D-Realizar el pago Correspondiente en este término municipal
- 4- Permiso para uso de crematorio municipal (**PENDIENTE**)
 - A-Inspeccionar para calcular cantidades a depositar en el crematorio
 - B-Tipo de desecho que se va a depositar
 - C-Para autorizar el permiso el ciudadano (a) o empresa debe de estar al día con el pago de sus impuestos
 - D-Los permisos serán emitidos con fecha de vencimiento

GUSTAVO ADOLFO VALLADARES
JEFE DE UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL